


FICHA TÉCNICA DE INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Índice de distribución y cobertura de equipamiento y servicios en Xalapa, Veracruz	
Tema	
Equidad Territorial y Etaria, en materia de distribución y cobertura de Equipamiento y servicios	
Tipo de indicador: (Cuantitativo / Cualitativo)	
La división del proyecto del observatorio en 3 etapas, la primera de análisis Cuantitativo, la segunda de análisis e indicadores Cualitativos y la tercera para la elaboración de conclusiones y monitoreo de la evolución del equipamiento.	
Descripción del indicador	
<p>Tomando en cuenta los parámetros de la SEDESOL, acerca del equipamiento que debe tener la población en rangos de 10 000, 50 000 y 100 000 habitantes, se dividió la ciudad de Xalapa en barrios (que incluyen varias colonias, sin dividirlos), sectores y distritos, de aproximadamente ese número de población. Se registrará la distribución del equipamiento en la ciudad. Con el mismo parámetro de SEDESOL, se determinará que áreas (barrios, sectores o distritos), carece o es deficiente en cada uno de los subsistemas planteados como necesarios para una calidad de vida acorde a los parámetros contemplados en la normatividad.</p>	
Objetivo	
<p>Visibilizar las condiciones de inequidad en la distribución y cobertura, en una primer etapa, y calidad, en una segunda etapa. En cada lectura anual, el actualizar la información permitirá medir lo andado en materia de equidad territorial y etaria.</p> <p>En caso de haber voluntad política, servirá para orientar las políticas públicas en materia de dotación de equipamiento y servicios tendiente a elevar los índices de equidad territorial y etaria, y por tanto, avanzar hacia esa meta.</p>	
Variables	
<ul style="list-style-type: none"> - Distribución y cobertura de equipamiento. - Distancia del centro de cada barrio, al equipamiento analizado. 	
Metodología de investigación	
<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar la cartografía base, en Q-Gis, con las divisiones de barrios, sectores y distritos. - Con datos del INEGI, hacer un vaciado del equipamiento existente en todo el territorio de Xalapa, Veracruz - Confirmar en campo, actualizar en su caso. - Calcular la distribución (radios de influencia, marcados por la SEDESOL), determinando zonas sin cubrir. - Calcular la cobertura (población servida, según parámetros SEDESOL), determinando zonas con deficiencia en cobertura. - Determinar qué equipamiento es ex profeso para cada grupo etario, determinado zonas sin cubrir. 	

Cálculo

Valor de variable = (1 ó 0)(Indicador de cobertura)

En donde, las variables son el equipamiento establecido por categorías en el sistema normativo de equipamiento urbano emitido por la SEDESOL; los valores de 1 ó 0 se asignarán a cada variable dependiendo de la existencia (1) o inexistencia (0) de la variable a analizar mientras que el Indicador de cobertura se definirá con la siguiente tabla:

Valor del indicador % de cobertura*

Valor del indicador	% de cobertura*
5	80 - 100
4	60 - 79
3	40 - 59
2	20 - 39
1	< 20

* El porcentaje de cobertura de cada variable será considerado dependiendo de la normativa de SEDESOL y del radio de influencia de cada variable.

La siguiente fórmula define:

$$\text{Promedio del satisfactor} = \frac{\sum \text{valor de variables}}{\# \text{ de variables del satisfactor}}$$

En donde el satisfactor es la categoría del sistema normativo de equipamiento urbano emitido por la SEDESOL.

Por último, se tiene:

$$\text{Factor de equidad} = \frac{\sum \text{promedio de satisfactores}}{6}$$

* El valor 6 proviene del número total de satisfactores definidos por SEDESOL (Educación, Salud, Comercio, Comunicaciones, Recreación y Administración pública).

Adicionalmente, y como parte de la segunda etapa, se plantea el indicador de abastecimiento dado por la siguiente fórmula:

$$Ia = \frac{Ic + Id}{2}$$

En donde **Ia** se refiere al indicador de abastecimiento en infraestructura, **Ic** es el indicador de cobertura (etapa 1) y **Id** pertenece al indicador de distribución que resulta del análisis del radio de influencia de cada variable; el valor de **Id** tiene un rango de 1-5 puntos, 5 siendo la distancia más próximo (radio de 500 m) y 1 siendo la distancia más alejada (>950 m).

Fuentes de información

- INEGI,
- SEDESOL

Periodicidad de actualización:	Anual
Colaborador responsable del indicador:	Cuerpo Académico Entornos Sustentables (CAUV-205) Dr. Laura Mendoza Kaplan
Fecha de realización:	Diciembre 2020